

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 10 de abril de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, sobre la Autorización Ambiental Unificada de proyecto que se cita, en Capileira (Granada). (PP. 1045/2017).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública Resolución de 3 de abril de 2017 de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por la que se otorga Autorización Ambiental Unificada a don José Daniel Quirantes Gallego, para proyecto de construcción de un camino forestal en el paraje «La Lomilla», en el municipio de Capileira, en la provincia de Granada (expte. AAU/GR/0013/16). El contenido íntegro de la Resolución estará disponible en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio: <http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

Granada, 10 de abril de 2017.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.